

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 040

FECHA: SINCELEJO, 11 DE MARZO DE 2015

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2014-00280-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	REPARACION DIRECTA	MARTHA LIA PANIAGUA LAVERDE	NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	05-03-2015	SE RECHAZA LA DEMANDA	3458-3463	18
2	70-001-33-33-008-2014-00114-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOSELIS DEL CARMEN ROMERO MORENO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA DE BUENAVISTA	5-03-2015	SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, CON FUNCIONES DE ORALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIÓ DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL INVOCADO,	198	1
3	70-001-23-33-000-2015-00044-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	ACCION POPULAR	NORBAY SANTIAGO MORENO ROMERO Y OTROS	AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES "ANLA"- AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.- MUNICIPIO DE SINCELEJO- CARSUCRE	10-03-2015	EL DR. MOISES RODRIGUEZ PEREZ SE DECLARA IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO- SE ENVÍA EL PROCESO AL MAGISTRADO QUE SIGUE EN TURNO	167-168	1
4	70-001-33-33-008-2014-00055-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO ENRIQUE GRACIAS REYES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES "UGPP"	10-03-2015	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	4	1
5	70-001-23-33-000-2014-00230-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	REPARACION DIRECTA	AUGUSTO MEDARDO GONZALEZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO- METROSABANAS S.A.S.	10-03-2015	SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DIA 24 DE MARZO DE 2015, A LAS 9:30 A.M., EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA 2 DE AUDIENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO, DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 22 NR.. 16.40)- SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	131	1
6	70-001-23-33-000-2014-00204-00	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA INES URIBE GUTIERREZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "DIAN"	10-03-2015	SE CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES EL AUTO RECURRIDO, DICTADO POR ESTE TRIBUNAL, EL 19 DE FEBRERO DE 2015- DENIEGUESE POR SER EVIDENTEMENTE IMPROCEDENTE, LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA MISMA PROVIDENCIA	236	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE ONCE (11) DE MARZO DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO A. OLIVER MONTAÑO
Secretario